

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11745 *Resolución de 1 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Binissalem (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 92, de 25 de junio de 2009, aparece inserto el anuncio para la provisión, como personal laboral de carácter fijo, de cuatro puestos de Trabajador Familiar, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el mencionado BOIB.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el BOIB y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Binissalem, 1 de julio de 2009.—El Alcalde, Jeroni Salom Munar.